



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

SAN LUIS, Junio 13 de 2018.

VISTO:

El expediente EXP-USL: 0006493/2018, el Sr. Director del Departamento de Física, Dr. Raúl H. LOPEZ, solicita un llamado a Licitación Privada con el objeto de adquirir 4 mesadas de granito gris mara completas, destinado al Laboratorio de Física de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de esta Universidad ; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud responde a la necesidad que el mencionado Laboratorio realiza practicas experimentales, las cuales requieren agua corriente para su adecuada implementación, y las mesadas con agua y desagües para realizar la limpieza del material de vidrio del laboratorio.

Que a fs. a fs. 2 la Unidad Requirente adjunta las especificaciones técnicas para la confección del Pliego licitatorio que permita concretar la siguiente solicitud.

Que a fs. 2 vta. toma intervención el Sr. Rector, Dr. Félix D. NIETO QUINTAS, autorizando la continuidad del trámite y la correspondiente imputación presupuestaria.

Que el gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL (\$ 34.000,00), deberá afectarse con cargo a las partidas presupuestarias correspondientes Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales - Mejoras Edilicias - Fondo Universitario - Ejercicio 2018.

Que procurando dar transparencia al trámite de selección de la firma que tendrá a su cargo la provisión solicitada, se deberán cursar las invitaciones previstas por la reglamentación vigente, como así también difundir el llamado a través de las Páginas Web de la Oficina Nacional de Contrataciones y de esta Universidad.

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto n° 1023/01, Decreto N° 1030/16 y Ordenanza C.S. N° 11/2018.

Lo informado por la Secretaría de Hacienda y Administración.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS


DECRETA:

ARTICULO 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Declaraciones Juradas y Planilla de Especificaciones Técnicas), que obra agregado a fs. 6/29 de las presentes actuaciones para el llamado a Licitación Privada n° 32/2018, con el propósito de adquirir 4 mesadas de granito gris mara completas destinada al Laboratorio de Física de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de esta Universidad.

///

Cde. DECRETO R. n° 229/2018

  
Dr. Félix D. Nieto Quintas  
Rector  
U.N.S.L.

  
Mg. Cecilia Virginia Quiroga  
Secretaría de Hacienda  
y Administración  
U.N.S.L.

INTERV.
M.C.
E.M.



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

-2-

///

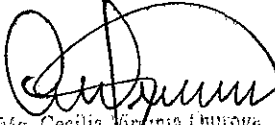
ARTICULO 2º: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a efectuar un llamado a licitación, con fecha de apertura fijada para el día 27 de JUNIO de 2018 a las 11.00 horas.


ARTICULO 3º: El gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL (\$ 34.000,00), deberá ser afectado con cargo a las partidas presupuestarias correspondientes de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales - Mejoras Edilicias - Fondo Universitario - Ejercicio 2018.

ARTICULO 4º: Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

**DECRETO R. n° 229/2018.-**

INTERV.
M.D.
E.H.

  
Mg. Cecilia Virginia Quiroga  
Secretaría de Hacienda  
y Administración  
U.N.S.L.

  
Dr. Félix D. Nieto Quintas  
Rector  
U.N.S.L.